

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**MÓSTOLES**

PERSONAL

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local número 5/621, de 30 de julio de 2024, donde se aprueba la Proposición del Concejal Delegado de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos sobre la adjudicación del puesto de Coordinador/a General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Móstoles mediante el procedimiento de Libre Designación, ha acordado:

Primero.—Adjudicar el puesto de Libre Designación de Coordinador/a General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Móstoles a D. Miguel Ángel Ruiz Moreno, debiendo publicarse dicha adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Segundo.—La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Móstoles, a 30 de julio de 2024.—El concejal-delegado de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos, Alberto Rodríguez de Rivera Morón.

(03/12.655/24)

